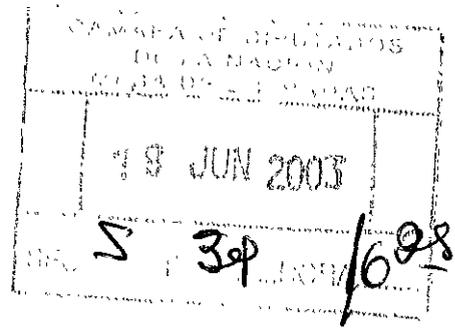


5117

Presidencia  
del  
Senado de la Nación  
CD-62/03

Buenos Aires, 18 de junio de 2003.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Ratifícase el decreto N° 2615/02 del Poder  
Ejecutivo nacional, por el que se dispuso la creación de la  
Universidad Nacional de Chilecito.

ARTICULO 2°.- Ratifícase el decreto N° 2617/02 del Poder  
Ejecutivo nacional, por el que se dispuso la creación de la  
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos  
Aires.

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

